

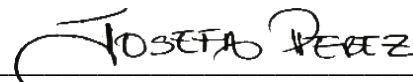


LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE ALGARROBO - MAGDALENA

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal global correspondiente a la entidad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA, PARA BRINDAR CONDICIONES DE HIGIENE OPTIMAS PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y VISITANTES, Y EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS QUE LABORAN EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ALGARROBO - MAGDALENA”**

Se expide esta certificación, el día dieciséis (16) de enero del 2026.



JOSEFA MARIA PEREZ CONTRERAS
Personera Municipal
Algarrobo - Magdalena